

Informe de actividades de observador electoral

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla; 17 de junio de 2019.

L.A.E. Óscar del Cueto Morales
Consejero Presidente del
11 Consejo Distrital, Puebla.
P r e s e n t e.

Juan José Acosta Rodríguez, acreditado como observador electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, y que no pertenezco a ninguna organización, hago de su conocimiento que observé la Elección Local Extraordinaria para la Gubernatura, en el Estado de Puebla, distrito 11 federal, durante las siguientes etapas del proceso electoral:

- ✓ Preparación de la elección
- ✓ Jornada electoral
- ✓ Resultados

Etapas en las que, de manera general, tuve las siguientes experiencias: el 15 de mayo en la recepción de los documentos y materiales electorales y sellado de boletas, donde observé como se habían organizado para bajar las cajas del camión, las acomodaron en una bodega y después fueron sellando todas las boletas, más de trescientas mil, el personal estaba muy bien acomodado y en orden hicieron rápido esta actividad, el mismo día que llegó se sellaron y se acomodaron en las bolsas y cajas dentro de la bodega electoral, cada caja con el número de boletas que le correspondía. Los días 12, 19 y 26 de mayo asistí a los simulacros donde reportaban la instalación de las casillas, a las oficinas les llegaba la información, me explicaron, desde un aplicación instalada en los celulares de los capacitadores asistentes electorales, que son las personas que trabajan en campo con las personas que salieron sorteadas para estar en las casillas; el 29 de mayo también tomaron protesta a varios ciudadanos funcionarios en una ceremonia en el edificio del INE en donde asistió una banda de guerra escolar.

Por otra parte, el día 2 de junio de 2019 acudí a 41 casillas, porque en algunos lugares se instalaron más de una:

Casillas 1253 B, C1 a C22, en la escuela Miguel Hidalgo y Costilla; eran como las ocho de la mañana, todavía no abrían la puerta principal, como me conocía el conserje me dejó pasar a observar la instalación, había mucha gente, unas casillas se estaban instalando adentro de salones y la mayoría en el patio central que tiene un domo muy grande. Estaban bien organizados pero estaban muy apurados instalándose, las que estuvieron listas primero fueron las que estaban adentro de los salones. A la entrada pusieron una lona muy grande donde se indicaban las letras de los apellidos que atendía cada casilla, además cada casilla estaba bien identificada con número grandes en lonas o cartones.

Casillas 2579 B y C1, en la unidad deportiva o también conocida como las minicanchas, en la colonia la chispa, eran pasadas las ocho y media de la mañana, estaban esperando a un escrutador, y como a las nueve empezó la votación, ahí me tocó votar pero lo hice como a las cuatro de la tarde porque me fui a ver otras casillas.

Casillas 2581 B y C1, eran dos casillas en un salón en donde hacen las juntas de la colonia unión antorchista, una casilla en cada costado. A las nueve quince estaban

terminando de instalarse y comenzaron a votar, había dos o tres personas paradas que no sabía si eran representantes de partidos políticos o no. Había poca gente para votar.

Casillas 2582 B y C1, en el jardín de niños Cuitláhuac, como nueve y media empezaron a votar y dejar entrar a la gente, regresé como a la una y vi que había gente votando, aunque eran pocos.

Casillas 2576 B, C1 y C2, en una casa particular de la calle 153 poniente, en la colonia bosques de la cañada, no había mucha votación y estaban bien instaladas las tres casillas, cuando me vieron los funcionarios me pidieron mi gafete y me dejaron entrar para observar como votaban las pocas personas que acudían, eran como las diez de la mañana.

Casillas 2577 B y C1, como las once y media de la mañana me presenté en la primaria iztaccihuatl, de la colonia jardines de San Juan Bosco, las casillas estaban dentro de un salón cada una, había representantes de muchos partidos políticos, aunque algunos no tenían distintivo. También la votación era muy poca.

Casillas 2578 B y C1, jardín de niños las virtudes, no había gente, se veía solo. Las dos casillas estaban adentro de un salón cada una, estaban muy frescos, eran como las doce del día.

Casillas 2571 B, C1 y C2, casi la una de la tarde y las tres casillas estaban adentro de salones, en un kínder muy bonito llamado Yolot si, estaban presentes todos los funcionarios pero también era poca la votación.

Casilla 2580 B y C1, en una casa de la calle tierra y libertad, en la colonia Nuevo Plan de Ayala, estaba muy tranquila la votación, las personas estaban muy bien protegidas con lonas, era casi la una de la tarde.

Por la noche acudí a las instalaciones del Consejo Distrital en donde observé la llegada de los paquetes, la gente llegaba y los atendían muy rápido, los paquetes los iban subiendo en orden a donde dos señoritas abrían una bolsa a un costado del paquete y sacaban papeles en donde venían los resultados, esos los iban leyendo en voz alta, luego los paquetes los metían a una bodega bien ordenados. Me retiré poco antes de las 9 de la noche.

Es mucho trabajo el que se hace para que todos podamos votar, ojalá todos los supiéramos y participemos cada vez más. Es todo lo que deseo comentar.

A t e n t a m e n t e



C. Juan José Acosta Rodríguez

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.

(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Fecha de clasificación:	17/07/2019
Área responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
Periodo de Reserva:	Permanente por tratarse de información confidencial.
Fundamento Legal:	Artículos 6, fracción II; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 100, 107, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 párrafos 1 y 2, 17 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales; y Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación:	La firma autógrafa es considerada un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
Rúbrica del Titular del área responsable:	Lic. Arturo Bernal Becerra.
Responsable:	Encargado de despacho de la Dirección de Operación Regional.
Fecha de Desclasificación:	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.